

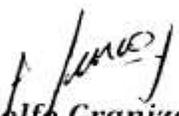
**TRANSPORTES GRANIZO S.A.**  
**ACTA DE MARZO 19- 2015**

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Marzo del 2015, siendo las quince hora veinte minutos, se reunieron los accionistas de la Compañía **TRANSPORTES GRANIZO S.A.**, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las callas Juan Pablo Arenas N° 302 entre Alejo Láscanos y Padre Solano. Concurrieron a la Junta Ordinaria los Accionistas, señores: Sr. CANTOS VELEZ HECTOR FERNANDO, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr. CHUMO VERA KARYN DEL ROI, propietario de 100 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr. CHUMO VERA ALVARO EDUARDO, propietario de 100 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr FLORES ALAVA VICTOR, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr GARCES DIAZ ALFREDO RODRIGO, propietario de 10 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr GRANIZO ALVAREZ ANA propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr GRANIZO ALVAREZ JOSÉ ADOLFO, propietario de 65.459 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr GRANIZO FRANCO DANIEL, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr GRANIZO MAYORGA JOSE IGNACIO, propietario de 101.675 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr GRANIZO VILLAGOMEZ MARIO ENRIQUE, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr LARA BOLIVAR, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr LARA VALAREZO MIRIAM ANABEL de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr LARA CANELARIO ENRIQUE, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr HDROS LARA LARA ANGEL ALFREDO de 2398 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr LOPEZ CASTRO JOSE ANTONIO, propietario de 100 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr LOPEZ ESPINOZA WALTER, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr MEJIA VILLEGAS SUSANA ELIZABETH, propietario de 100 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr MOGRO SANTANA JOSÉ, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr MOROCHO MORA DANIEL, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr OROZCO TAMA ANGEL GERARDO, propietario de 10 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr PORTOCARRERO SANTOS ISRAEL ADOLFO, propietario de 100 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr PROAÑO DE MARTINEZ EMMA, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr RAMOS NUÑEZ LINO RODRIGO, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr REYES ALVAREZ CHRISTIAN, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción Sr RODRIGUEZ PANINMBOSA LEONARDO HENRY, propietario de 100 acciones de \$ 0.04 cada acción Sr SANDOVAL RONQUILLO PATRICIO ENRIQUE, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción Sr SORIA BECERRA HOLGER RAUL, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción Sr TREJO ALTAMIRANO JORGE, propietario de 100 acciones de \$ 0.04 cada acción Sr TREJO VALDEZ MAYRA ALEXANDRA, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción Sr VALDEZ CORDOVA WILSON, propietario de 100 acciones de \$ 0.04 cada acción Sr VALENCIA PARRA GERMAN GEOVANNY, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción. Sr VALENCIA MANJARRES AMAD PATRICIA, propietario de 100 acciones de \$ 0.04 cada acción Sr VALENCIA ZAMORA HECTOR ANGEL, propietario de 100 acciones de \$ 0.04 cada

acción Sr ZAMBRANO PACHECO JOSE MARCELO, propietario de 200 acciones de \$ 0.04 cada acción, , quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, amparado en lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día. Con lo dispuesto, en la Capítulo Tercero.- Artículo Noveno.- de la Constitución de la Compañía, preside la Junta Ordinaria, el Sr. José Ignacio Granizo Mayorga, Presidente y actúa como Secretario de la presente Junta ordinaria de Accionista, el Sr. José Adolfo Granizo Álvarez. El secretario toma lista de los accionistas asistente, con la constancia de los votos que le corresponden a cada uno de ellos. El Sr., José Ignacio Granizo Mayorga, Presidente declara legal y formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Accionista y solicita que por Secretaria se de lectura al Orden del Día: **.ORDEN DEL DIA:** Aprobación de los Estados Financieros, (Balance General, Estado de Resultados y Flujo de Efectivo y Notas de los Estados Financieros, año 2014). Una vez leído el Orden del Día, el Sr. Presidente de **TRANSPORTES GRANIZO S.A.**, lo pone en consideración de los Señores Accionistas, solicitando a los señores accionistas que emitan su opinión y que se proceda a resolver de inmediato el orden del día. Luego de las deliberaciones de los accionistas en la Junta Ordinarias, toma la palabra el Sr. Presidente de **TRANSPORTES GRANIZO S.A.**, y procede a tomar la votación de los accionistas preguntando si están de acuerdo con lo expuesto: obteniendo una repuesta de unanimidad que sí. Con esta repuesta se decide: Aprobar el Texto del Acta de Junta Ordinaria de Marzo 19 del 2015. No habiendo otro punto que tratar el Presidente de los Accionistas de **TRANSPORTES GRANIZO S.A.**, Sr. José Ignacio Granizo Mayorga, pide un receso de media hora, para que se registre por secretaria y se transcriba el acta, luego agradece la presencia de los asistentes y da por concluida la sesión ordinaria a las dieciocho horas. CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía **TRANSPORTES GRANIZO S.A.** “EN LIQUIDACIÓN” a la cual me remito en caso de ser necesario.

Muy respetuosamente,

  
*Sr. José Adolfo Granizo Álvarez*  
*Gerente General.*